ACTA NÚMERO 06 DEL 21 DE Octubre DE 2024

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No VAL.MC.006.2024

INTEGRANTES	COMPONENTE
Jineth Dahiana Mora Profesional Universitario – Gerencia Seccional Huila	Jurídico
luis Gerardo Camilo Profesional universitario – Gerencia Seccional Huila	Técnico y Económico

PUNTOS POR TRATAR

1. Presentación del informe de evaluación por parte del comité evaluador designado para el proceso de selección.
2. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones presentada al informe de verificación y evaluación de la propuesta, de ser procedente.
3. Análisis y recomendación al ordenador del gasto, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección de mínima cuantía No. **VAL.MC.006.2024**.

DESARROLLO

1. Presentación del informe de evaluación por parte del comité evaluador designado para el proceso de selección.

Dentro del término establecido para la verificación y evaluación de las propuestas presentadas con ocasión al proceso de mínima cuantía No. **VAL.MC.006.2024** cuyo objeto es "SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, FUMIGACIÓN Y CONTROL DE VECTORES EN LA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA EN SUS SEDES DE PALMIRA, TULUÁ Y CARTAGO" el comité evaluador, a continuación, presenta los respectivos informes:

1.1. De conformidad con el cronograma establecido, el día 18 de Octubre de 2024, se efectuó el cierre del proceso de mínima cuantía **VAL.MC.006.2024** en el cual se recepcionó las siguientes propuestas a través de la plataforma SECOP II, en el tiempo establecido en el cronograma del proceso:

No.	Identificación	Representante legal	Valor ofertado SECOP II
1	SERVICASA	Carlos Alberto Espitia	3.213.000
2	CONTROL INTEG DE PLAGAS	Alba Lucia Reyes	$ 3.650.000

De acuerdo con lo establecido en el procedimiento de mínima cuantía, Se procedió a revisar las exigencias de orden jurídico de la oferta DE MENOR PRECIO presentada de acuerdo con los requisitos establecidos en la Invitación Pública **VAL.MC.006.2024**, atendiendo el capítulo *7.1. Capacidad jurídica, requisitos y documentación de contenido jurídico*, sin embargo, la misma presentada por SERVICASA, representada legalmente por Carlos Alberto Espitia, CUMPLIO con la totalidad de requisitos jurídicos y técnicos al realizar las subsanaciones requeridas dentro del término establecido en el cronograma de la invitación pública .dejando al oferente HABILITADO.

2. Lectura, análisis y respuestas a las observaciones No se presentaron .

Conforme a la evaluación realizada en la parte técnica, jurídica y económica realizada inicialmente y luego de vencido el plazo de traslado a las observaciones y subsanaciones a los informes de evaluación en virtud del cronograma del proceso contractual publicado y dado a que oferente Servicasa - subsano dentro del término fijado, se evidencia que CUMPLE con los requisitos de la Invitación pública.

Por lo anterior se estableció que la propuesta presentada por el oferente está HABILITADA, así:

Servicasa	**Requisitos habilitantes, evaluación técnica y económica de la oferta**		
	Requisitos y documentos de contenido jurídico	**Requisitos y documentos de contenido técnico**	**Propuesta económica**
Servicasa	Cumple	Cumple	Cumple

3. Análisis y recomendación al ordenador del gasto, sobre la adjudicación y/o declaratoria de desierta del proceso de selección de mínima cuantía No. **VAL.MC.006.2024**.

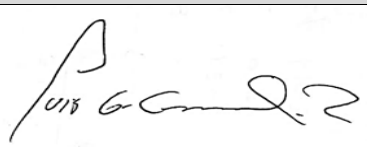
Por lo anteriormente expuesto, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, con fundamento en las evaluaciones y el cumplimiento de los requisitos habilitantes y técnicos, conforme se deja constancia durante el transcurso del proceso, aceptar la oferta presentada por SERVICASA identificada con NIT: 91207637-2, representada legalmente por Carlos Alberto Espitia Ferreira quien se identifica con cedula de ciudadanía número 91207637, con dirección comercial CRA 14 A # 22 57 de la ciudad de Jumbo correo electrónico servicasayumbo @hotmail.com y teléfono 3012442336

Que el Comité Evaluador estableció que el proponente CUMPLE con todas condiciones exigidas en la Invitación Pública y en los documentos que hacen parte del proceso de selección **VAL.MC.006.2024**, por lo cual está habilitado para continuar en el proceso.

Que en el proceso de selección de mínima cuantía **VAL.MC.006.2024**, Servicasa - oferente habilitado, cuyos bienes o servicios cumplen los requerimientos técnicos, jurídicos y el valor de la oferta está por debajo de la disponibilidad presupuestal para el contrato.

Que, una vez realizada la verificación y evaluación de esta, se recomienda ACEPTAR la oferta del proceso de selección de mínima cuantía No. **VAL.MC.006.2024**, cuyo objeto es: el ""SERVICIO DE MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, FUMIGACIÓN Y CONTROL DE VECTORES EN LA SECCIONAL VALLE DEL CAUCA EN SUS SEDES DE PALMIRA, TULUÁ Y CARTAGO" al proponente SERVICASA identificada con NIT: 91207637-2, representada legalmente por Carlos Alberto Espitia quien se identifica con cedula de ciudadanía número 91207637, por un valor de Tres millones Docientos trecemil PESOS M/Cte. ($3.213..000) incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que haya lugar.

La misma se da en Palmira el día veinty uno (21) de Octubrebre de 2024.

COMITÉ EVALUADOR	
Luis Gerardo camilo Profesional Universitario – Gerencia Seccional Valle	
Jineth Dahiana Mora Profesional universitario – Gerencia Seccional Valle	